

Geografía y género en la colonización agrícola*

Janet G. Townsend**

Résumé / Abstract / Resumen / Resum

Une étude sur la colonisation agricole dans les Tropiques nous montrerait que la planification est souvent inappropriée à la culture locale. Très souvent les femmes paysannes perdent leurs droits à la propriété de la terre et l'accès à des revenus, tandis qu'elles souffrent d'un accroissement du travail et d'un grand isolement.

Dans les endroits où les femmes ont eu un rôle plus important, les résultats ont été encourageants. Le sens du genre dans la colonisation agricole varie nettement d'une place à l'autre, et devrait être étudié par les géographes dans les pays riches autant que dans les pays pauvres.

* * *

A study of agricultural colonization in the tropics shows us that plans are often inappropriate to local culture. Very widely, colonist women lose title to land and access to income while suffering an increased workload and severe isolation.

Where women have played a more positive role, the results have been encouraging. The significance of gender in colonization varies greatly from place to place, and should be studied by geographers in rich as well as poor countries.

* * *

* Traducción del original inglés, por M. Carmen Gonzalo.

** Profesora de Geografía, Department of Geography, Durham University, England DH13LE.

Un estudio sobre la colonización agrícola en los Trópicos nos muestra que la planificación con frecuencia es inapropiada para la cultura local. Muy frecuentemente las mujeres campesinas pierden sus derechos a la propiedad de la tierra y el acceso a las rentas, mientras sufren un incremento de trabajo y un gran aislamiento.

Allí donde las mujeres han tenido un papel más importante, los resultados han sido alentadores. El significado del género en la colonización agrícola varía en gran medida de un lugar a otro, y debería ser estudiado por los geógrafos tanto en los países ricos como en los pobres.

* * *

Un estudi sobre la colonització agrícola als Tròpics ens mostra que la planificació sovint és inapropiada per a la cultura local. Molt sovint les dones pageses perden llurs drets a la propietat de la terra i l'accés a les rendes, mentre que pateixen d'un increment del treball i d'un gran aïllament.

Allà on les dones han tingut un paper més important, els resultats han estat encoratjadors. El significat del gènere en la colonització agrícola varia en gran manera d'un lloc a un altre, i hauria de ser estudiat pels geògrafs tant als països rics com als pobres.

INTRODUCCIÓN

La colonización agrícola, tanto en España (Cruz Villalón, 1983) como en el mundo, ha sido objeto de numerosos trabajos de investigación geográfica, pero en la mayoría de ellos se ignora el significado del género. El interés de los geógrafos por las «familias» y los «agricultores», más que por las «personas», nos ha hecho pasar por alto el papel y la experiencia de las mujeres, es decir, del cincuenta por ciento de los colonos.

Dado el nuevo enfoque del género en la agricultura, dentro de las ciencias sociales (García Ramón, en prensa), podría ser éste el momento adecuado para analizar el papel del género en la colonización agrícola. El presente artículo, resultado de una investigación sobre la literatura existente sobre género y colonización en las áreas tropicales, quiere ser, a la vez, una llamada al estudio de la geografía del género en la colonización en países desarrollados como España.

Usaremos «colonización» para referirnos al «traslado, planificado o espontáneo, de gente, hacia áreas de potencial agrícola infradesarrollado». (Defini-

ción de asentamiento agrícola dada por el Banco Mundial en 1978). El término «asentamiento agrícola», referido a África, es más o menos equivalente a «colonización» en Latinoamérica, «transmigración» en Indonesia o «asentamientos pioneros» en Norteamérica. Todavía muchos gobiernos consideran la colonización de tierras como una solución a la pobreza rural, a pesar del considerable desencanto entre los expertos (Boserup, 1970; Higgs, 1978; Cruz Villalón, 1983; Hulme, 1987 y 1988).

Existen similitudes geográficas marcadas entre áreas de colonización reciente o en marcha. La población, por ejemplo, suele diferir de la media nacional en varios aspectos: es más joven, tiene tasas de natalidad superiores y predominan los hombres. Las altas tasas de masculinidad, sobre todo entre la población adulta, pueden derivar del predominio de los hombres entre los inmigrantes, como confirman los resultados de la investigación de Sopher (1983) para áreas de colonización agrícola reciente en la India, o la de Henriques (1988) en Rondonia, Brasil. Según el «modelo masculino de colonización» el predominio de los hombres en la etapa inicial se va corrigiendo en el ciclo de la vida de los colonos. No ha ocurrido así, sin embargo, en Sri Lanka, por ejemplo, (Kearney y Miller, 1983). Las mujeres pueden abandonar—debido a que las oportunidades que se les presentan son poco satisfactorias—como es el caso de Kenia (Hanger y Moris, 1973), o el del valle medio de Magdalena en Colombia (Townsend y Wilson de Acosta, 1987); y su marcha puede poner en peligro todo un plan de colonización (Hanger y Moris, 1970).

No obstante estas similitudes demográficas, el género presenta una gran variedad geográfica entre diferentes áreas de colonización: tanto el papel diferencial como las relaciones de género pueden tener una gran especificidad según las localidades o regiones, es decir, el género en la colonización tiene una geografía y éste es por lo tanto el objetivo de nuestro estudio.

LAS MUJERES INVISIBLES

Los «problemas» con el género en la colonización aparecen por la «invisibilidad» de las mujeres (Chambers, 1969) y por la escasa prioridad que se les concede en actividades como el autoaprovisionamiento, que, siendo esenciales, no generan ingresos (Moris, 1960). La colonización puede ser espontánea, con escasa ayuda gubernamental o de cualquier otra índole, o planificada, como en las grandes zonas regables de España. Pues bien, una característica común a toda colonización de este segundo tipo es que al planificar no se tiene en cuenta a la mujer.

También las reformas agrarias, como se ha demostrado en diferentes trabajos (Haun, 1982; Palmer, 1985; Deere, 1986), están en general dirigidas a los hombres. Incluso en reformas «revolucionarias» con amplia redistribución de tierras, los títulos de propiedad sólo se otorgan a los hombres. Y esto es así, tanto en sociedades en las que las mujeres apenas tienen derechos sobre la tierra, como en otras, en que sus derechos son tradicionalmente sustanciales.

Lo mismo ocurre en el caso de la colonización (Palmer, 1985). En Nigeria (Spiro, 1985) o en Sri Lanka (Schrijvers, 1988; Ulluwishewa, 1989), los colonos proceden de áreas en que las mujeres tienen derechos sobre la tierra, y sin embargo los títulos de propiedad se han otorgado sólo a los hombres. La misma discriminación existe respecto del acceso a créditos o a formación profesional.

Una de las causas que lo explican es la herencia colonial. La mayor parte de los poderes coloniales que organizaron la colonización de las tierras, ignoraron a las mujeres. Los holandeses fueron la excepción: entre 1932 y 1941, al seleccionar a los colonos que habían de trasladarse desde Java a las islas exteriores de las Indias Orientales holandesas, tuvieron muy en cuenta a la esposa y a la familia (Banco Mundial, 1987; Pickett, 1988).

Desde este punto de vista, ha habido pocos cambios en los proyectos nacionales o internacionales. Liam Pickett, consejero especial sobre cooperativas en el Sahel de la Oficina Internacional del Trabajo, en una reseña sobre el papel de las cooperativas en los proyectos modernos de colonización (Pickett, 1988), destaca que sólo encontró disposiciones referentes a mujeres en el Sudán, donde a iniciativa de las propias mujeres se han creado cooperativas para las esposas de los colonos, y en Indonesia, donde el plan de trans migración contempla formación específica para mujeres que quieren ser colonos. Pickett atribuye esta falta general de cooperativismo femenino a la omisión de provisiones en este sentido en los proyectos de colonización más importantes.

Esta exclusión de las mujeres no se debe a la falta de propuestas en sentido contrario. El tema ha generado una amplia literatura que no suele utilizarse en la práctica (Hulme, 1988). Ya Moris (1969) pidió que se las tuviera en cuenta al elaborar los proyectos de colonización; y Chambers, en su clásico estudio (1969), enumera los diferentes aspectos en que las mujeres resultan afectadas negativamente por la colonización, de los cuales tratamos a continuación. Si bien sus ideas se han ido repitiendo durante los veinte años transcurridos desde su publicación, las mujeres han seguido siendo «invisibles», tanto para los investigadores como para los planificadores. Una revisión de los artículos aparecidos sobre el tema (Townsend, de próxima aparición) ha detectado pocos casos en los que ellas sean tenidas en cuenta.

ASPECTOS NEGATIVOS

Algunos de los cientos de trabajos publicados sobre colonización agrícola, dan cuenta de los aspectos negativos derivados del hecho de que ni los planificadores ni los administradores hayan pensado en la mujer (Palmer, 1985). Algunos de ellos son muy generalizados; otros claramente específicos de determinadas localidades o regiones. Chambers destaca los siguientes: pérdida de derechos sobre la tierra, renuncia a sus ingresos directos, mucho más trabajo, escasez de servicios educativos y sanitarios, y doloroso aislamiento social. Cuando la colonización implica la concesión de títulos de propiedad, éstos se asignan a los hombres, y en raras ocasiones conjuntamente a los dos. Aunque en muchos países son ellas las que trabajan la tierra, casi nunca tienen derecho sobre ella ni siquiera en aquellos en que es tradicional que ambos sexos hereden por igual (Spiro, 1985; Hamilton, 1986; Achrijvers, 1988; Banco Mundial, 1987). Tampoco tienen acceso a créditos o a formación técnica agrícola en sus nuevos lugares de residencia.

La colonización a menudo priva a las mujeres de sus fuentes de ingresos tradicionales. En el altiplano de Bolivia controlan no sólo las tierras de cultivo, sino pequeños corrales de ganado, y obtienen algunos ingresos adicionales mediante el comercio de chucherías y objetos de artesanía. Cuando se trasladan a las explotaciones de las tierras bajas orientales, se ven privadas de todo ello (Hamilton, 1986). Los títulos de propiedad van a los hombres; ellas no saben cómo criar cerdos, cabras, ovejas o gallinas en el nuevo ambiente, no tienen oportunidad de comerciar y no pueden conseguir las materias primas necesarias para sus trabajos de artesanía ni vender los productos acabados. Muchas veces, en sus lugares de origen, podían alimentar al ganado en pastos comunales que no existen en las tierras bajas (Hamilton, 1986). Casos similares de pérdida de ingresos se han documentado para mujeres-colonos en Colombia (Townsend, en prensa); Nigeria (Spiro, 1985); Malasia (Banco Mundial, 1987); y Sri Lanka (Ulluwishewa, 1989). Es así pues, como los hombres pasan a ser los monopolizadores de los ingresos en la nueva situación y sobre ellos recaen, de repente, nuevos deberes y responsabilidades familiares: ahora han de atender a una serie de gastos domésticos que antes cubrían las mujeres con sus propios ingresos.

En la colonización de nuevas tierras, y sobre todo en las etapas iniciales, suele aumentar el trabajo asignado a las mujeres. Como el que hacen los hombres, preparar y roturar la tierra por ejemplo, suele estar mecanizado, hay una mayor demanda del que realizan las mujeres: sembrar, escardar o cosechar. Cuando existe la posibilidad de recibir alguna enseñanza, ésta suele concernir a tareas domésticas como cocinar los nuevos tipos de alimentos o luchar

contra las nuevas enfermedades (Schrijvers, 1988). También el trabajo doméstico aumenta: sus parientes la ayudaban antes, aunque sólo fuese a cuidar de los niños, pero los planes de colonización se organizan, en general, pensando en familias nucleares, donde la mujer sea la única adulta de la casa.

El aspecto más duro, sin embargo, es el aislamiento social por el que las mujeres a menudo pasan: de un entramado social con fuertes lazos familiares, a una vida aislada de todo lo que no sea la familia nuclear (Lunnd, 1981). Chambers (1969) alude a «una especie de desnudez social que los colonos han de soportar al menos en las primeras etapas de la colonización». Esto es aplicable a todos ellos, pero en general la supervivencia de la nueva explotación dependerá de los contactos sociales que haga el hombre. La situación de las mujeres puede ser muy diferente. Tanto en Sri Lanka como en Colombia las mujeres explican que en sus lugares de origen se movían con una libertad y seguridad que no encuentran en los nuevos asentamientos, al vivir entre desconocidos. Al no poder dejar a los niños con nadie, se reduce enormemente su espacio vital (Lund, 1987; Ulluwisheva, 1989; Townsend, en prensa).

Algunos ejemplos. El asentamiento de Ilora Farm, en el sudoeste de Nigeria, diseñado para evitar que los jóvenes abandonasen el campo mediante la organización de una comunidad de agricultura cooperativa moderna, tuvo una alta tasa de abandonos (Roider, 1970; Spiro, 1985). El único papel de las mujeres era el de esposas; no se les concedió ni derecho sobre la tierra ni derecho a heredar. Si un hombre moría sin descendencia masculina la mujer debería abandonar la comunidad, aunque el trabajo hubiera sido realizado por ella. En esta área de Youba es tradicional que hombres y mujeres lleven sus asuntos económicos de manera independiente con poco o ningún dinero mancomunado. Tradicionalmente, los ingresos de las mujeres proceden en primer término del comercio, aunque también del cultivo de la tierra que se les asigna. El Plan de colonización no concedió tierra a las mujeres ni creó oportunidades para el comercio. En la práctica no podían conseguir créditos, y a pesar de contar con tecnología moderna no se instaló agua corriente ni sistemas de procesado de alimentos que pudieran facilitar su trabajo (Roider, 1970; Spiro, 1985). «A las mujeres no les gustaba este tipo de vida» (Roider, 1970).

Hanger y Moris (1973), en el estudio sobre el plan de colonización de Mwea, en Kenia, describen como las mujeres consideraban que allí la vida era insoportable y opinan que uno de los puntos flacos del proyecto es el insatisfactorio reconocimiento de los derechos y necesidades de las mujeres. Los campos están lejos, el agua contaminada, el combustible es escaso. Al no controlar ellas la tierra no pueden responsabilizarse, como tradicionalmente hacían, de la alimentación familiar. Aunque tienen que trabajar para el marido

en los campos de arroz, dependen después de él en muchos aspectos de manera contraria a la tradición.

El plan de aprovechamiento integral del río Mahaweli, es el mayor –y más caro– proyecto de desarrollo de Sri Lanka; sin embargo, los colonos se caracterizan por una subalimentación crónica. Sahrijvers (1988) lo considera resultado directo de una planificación que separa a las mujeres de los recursos productivos, especialmente del acceso autónomo a los alimentos. En la tradición cingalesa, todos los hijos, independientemente del sexo, tienen derecho a heredar, pero la legislación específica para el proyecto del Mahewli exige un único heredero, que es generalmente varón. En los poblados tradicionales, las mujeres realizan la mayor parte del trabajo en las tierras de secano, cuidan de las vacas lecheras y además cultivan los huertos; aunque los hombres trabajan los campos de arroz, las mujeres pueden alimentar a la familia sin necesitar una contribución importante del marido. En el plan de Mahaweli, se asigna a las familias un lote de tierra de regadío y una parcela junto a la casa para huerto; puede no haber tierra en el secano, no hay pastos comunales y el huerto es pequeño y a menudo sin acceso al agua. La escasez de mano de obra significa que las mujeres han de trabajar en los arrozales, pero, como en Mwea, los hombres controlan la tierra de regadío, la toma de decisiones y la producción (Ulluwishewa, 1989). La obligación de las mujeres es desarrollar una estructura familiar nuclear, y la relación social con otras mujeres es mínima (Lund, 1981).

En el Plan de colonización del Jengka Triangle en Malasia, y según opinión del Banco Mundial (1987), la aplicación contradictoria de los principios islámicos ha podido contribuir al deterioro de la situación jurídica global de la mujer, comparada con el tradicional *kampung*. En los proyectos caucheros, las mujeres de los colonos constituyen una parte importante de la fuerza de trabajo; pero sólo los hombres reciben de manera sistemática asesoramiento técnico y son ellos los que cobran el dinero correspondiente a sus mujeres. Sólo pueden incorporarse al proyecto hombres casados, y el título de propiedad está siempre a nombre del marido. En caso de divorcio o de que él tome una segunda o tercera esposa, la primera suele tener que abandonar el poblado por no tener ningún derecho sobre la tierra; no obstante, y según los principios de la tradición islámica respecto a la herencia de la tierra, todos los hijos, independientemente del sexo, tienen los mismos derechos (Banco Mundial, 1987).

En muchas de las nuevas áreas ganaderas de la América Latina tropical, las mujeres tienen enormes dificultades para conseguir ingresos (Lisanky, 1981; Hecht, 1985; Townsend y Wilson, 1987). De México a Argentina, en las áreas de colonización ganadera, las mujeres no sólo pierden, en general, el control

del producto de su trabajo, sino que son excluidas de cualquier trabajo asalariado y reducidas a la condición de amas de casa o prostitutas (Hetch, 1985; Townsend, en prensa). En el altiplano, las mujeres cuidan del ganado, y en Colombia Oriental, comparten el trabajo con animales de razas que en cualquier otra parte serían consideradas salvajes, pero los ranchos «son cosa de hombres» (Meertens, 1988).

ASPECTOS POSITIVOS

En proyectos de colonización, donde las mujeres han sido tenidas en cuenta, y en algunas colonizaciones espontáneas, pueden destacarse aspectos más positivos. Mishamo, en Tanzania (Amstrong, 1986), es un asentamiento para refugiados, donde los grupos de mujeres funcionan con resultados muy satisfactorios: realizan actividades comunales remuneradas que van desde la agricultura a la elaboración de la cerveza, pasando por el tejido u otros trabajos de artesanía. Existe una buena red de guarderías y todos los poblados de Mishamo cuentan con dos asesores agrícolas, uno hombre y otro mujer (Southey, 1984). En un principio, la formación sólo iba dirigida a los hombres, pero apenas daba ningún resultado, puesto que el trabajo era realizado en gran medida por las mujeres. Ahora unas enseñan a otras.

Cuando se piensa en un desarrollo sostenible, suele considerarse que el trabajo agroforestal podría ser una de las mejores soluciones para extensas áreas de las zonas tropicales húmedas. En este sentido, los geógrafos han mostrado un gran interés por los huertos familiares, claro exponente de la sabiduría indígena. Pueden contener cientos de especies vegetales, tanto silvestres como cultivadas (Kimber, 1973; Brierly, 1976). Estudios recientes realizados por etnobotánicos en Balzapote, México, demuestran que tal sabiduría puede ser en gran medida resultado de la experiencia. Durante los últimos cuarenta años, los campesinos han ido colonizando de manera espontánea los bosques de Balzapote y transformándolos en pastizales para el ganado. Pues bien, casi todas las familias, como complemento de subsistencia, cuentan con uno de estos huertos (Álvarez-Buylla Rocés et al., 1989). De ellos obtienen alimentos, leña, medicinas, sombra, tintes, gomas de pegar, materiales para la construcción y vallado, forraje, plantas rituales, especies ornamentales y algunos ingresos en metálico. De las 358 especies catalogadas, sólo cinco son malas hierbas y sólo dieciocho plantas inútiles (Lazos Chavero y Álvarez Bulla, 1988). Estos huertos son el único sistema agrícola de Balzapote sostenible a largo plazo (Lazos Chaver y Álvarez Bulla, 1988).

El sistema ha evolucionado mediante un proceso en el que el agricultor es el protagonista, que sería ideal para muchos planes de colonización del área tropical y que merecería un estudio en profundidad. Lazos Chavero y Álvarez-Bulla (1988) describen el huerto como un laboratorio de experimentación agrícola donde toda la familia participa. El padre y la madre –con la ayuda de los hijos mayores y de los pequeños–, con un perfecto reparto de tareas y responsabilidades, aprenden todo lo referente al tratamiento y utilización de árboles no silvestres y otras plantas; deciden sobre su plantación y mantenimiento, y experimentan métodos de cultivo que después aplicarán a los campos. La madre suele ser la encargada general del huerto. Mediante este sistema de trabajo han colonizado un área nueva y han desarrollado su propio hábito de investigación agrícola, implicando a toda la familia y consiguiendo una agricultura sostenible. Sería, ciertamente, un modelo atractivo para el futuro desarrollo sostenible de los trópicos húmedos.

En este artículo hemos descrito cómo las mujeres resultan «invisibles», en la colonización agrícola tropical, para los planificadores, investigadores y geógrafos, y los problemas que se derivan. También hemos descrito algunos casos en los que el reconocimiento del papel de las mujeres ha tenido resultados positivos. Como dice Schrijvers (1988), los proyectos de colonización se planifican a menudo pensando en «la pequeña familia nuclear, en la que el hombre es el responsable, el que gana el sustento y el titular de la tierra asignada». Los ejemplos que hemos visto demuestran que esta concepción no puede corresponderse con la tradición o con los sistemas agrícolas practicados. Nos resta insistir que las consecuencias positivas y negativas, tanto en colonizaciones espontáneas como planificadas, tienen una amplia variedad geográfica. Es esta variedad la que está reclamando que incorporemos el género en los estudios académicos sobre colonización agrícola, tanto en los países ricos como en los pobres.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARIZ-BUYLLA ROCES, M.E., LAZOS CHAVERO, E., GARCIA-BARRIOS, J.R. (1989) «Homegardens of a humid tropical region in Southeast Mexico: an example of an agroforestry cropping system in a recently established community», *Agroforestry System*, 8, pp. 133-156.
- ARMSTRONG, A. (1987), «Planned refugee settlement schemes: the case of the Mishamo Rural Settlement, Western Tanzania», *Land Reform, Land Settlement and Cooperatives*, (1/2) pp. 30-52.

- BOSERUP, E. (1970), «Present and potential food production in developing countries», pp. 100-113, in W. ZELINSKY, L.A., KOSINSKI and PROTHERO R.M., *Geography and a crowding world*, New York, Oxford University Press.
- BRIERLY, J. (1976), «Kitchen gardens in the West Indies with contemporary study from Grenada», *Journal of Tropical Geography*, 43, pp. 30-40.
- CHAMBERS, R. (1969), *Settlement schemes in tropical Africa*, London, Routledge and Kegan Paul.
- CHAMBERS, R., PACEY, A. and THRUPP, L. (1989), *Farmer first: Farmer innovation and agricultural research*, London, MacMillan.
- CRUZ VILLALON, J. (1983), «Política de regadíos en España», pp. 93-106, in *Coloquio hispano-francés sobre espacios rurales*, tomo 1, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- GARCÍA RAMÓN, M.D. (In press), «La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados».
- DEERE, C.D. (1986), «La mujer rural y la política estatal: la experiencia latinoamericana y caribeña de reforma agraria», pp. 187-208, in C.D., DEERE and M. LEON (eds.), *La mujer y la política agraria en América Latina*. Bogotá, Siglo Veintiuno.
- HAHN, N.D. (1982), «Women's access to land», *Land Reform Land Settlement and Cooperatives*, (1/2) pp. 1-11.
- HAMILTON, S. (1986), *An unsettling experience. Women's migration to the San Julian Colonization Project*, Institute for Development Anthropology, Inc., *Working Paper*, 26.
- HANGER, J. and MORIS, J. (1973), «Women and the household economy», pp. 209-244, in R. CHAMBERS and J. MORIS, (eds.) *Mwea: An irrigated rice settlement in Kenya*, Munchen, Weltforum Verlag, Afrika Studien, 83.
- HENRIQUES, M.H. (1988), «The colonization experience in Brazil», in A.S. OBERAI (ed.), *Land settlement policies and population redistribution in developing countries*, New York, Praeger.
- HIGGS, J. (1978), «Land settlement in Africa and the Near East: some recent experience», *Land Reform, Land Settlement and Cooperatives*, (2) 1-24.
- HULME, D. (1987), «State-sponsored land settlement schemes: theory and practice», *Development and Change*, 18(3) pp. 413-436.
- HULME, D. (1988), «Land settlement schemes and rural development: a review article», *Sociologia Ruralis*, 28 (1) pp. 42-61.
- KEARNEY, R.N. and MILLER, B.D. (1983), «Sex-differential patterns of internal migration in Sri Lanka», *Peasant Studies*, 10 (4), pp. 223-250.
- KIMBER, C. (1973), «Spatial patterning in the dooryard garden in Puerto Rico», *Geographical Review*, 63, pp. 6-26.
- LAZOS CHAVERO, E. and ÁLVAREZ-BULLA ROCES, M.E. (1988), «Ethnobotany in a tropical-humid region: The home gardens of Balzapote, Veracruz, Mexico», *Journal of Ethnobiology*, 8 (1), pp. 45-79.
- LISANSKY, J. (1981), *Santa Teresinha: Life in a Brazilian frontier town*, University of Florida, unpublished Ph. D. dissertation.
- LUND, R. (1981), «Women and development planning in Sri Lanka», *Geografiska Annaler*, 63 (B), pp. 95-108.
- MEERTENS, D. (1988), *La mujer campesina en la colonización del Guaviare (Colombia)*, Bogotá, Corporación Araracuara.
- MORIS, J. (1969), «The evaluation of settlement schemes performance: A sociological appraisal», pp. 79-102, in R. APHORPE (ed.), «Land settlement and rural development in E. Africa», *Nkanga*, 3.
- PALMER, I. (1985), *The impact of agrarian reform on women*, West Hartford, Kumarian Press.

- PELZER, K. (1945) *Pioneer settlement in the Asiatic tropics*, New York, Institute of Pacific Relations.
- PICKETT, L. (1988), *Organising development through participation: Co-operative organisation and services for land settlement*, London, Croom Helm for the ILO.
- ROIDER, W. (1970), *Farm settlements for socioeconomic development: The Western Nigerian case*, Munchen, Weltforum Verlag.
- SCHRIJVERS, J. (1988), «Blueprint for undernourishment: The Mahaweli River Development Scheme, in Sri Lanka», pp. 29-51, in B. AGARWAL (ed.), *Structures of patriarchy*, London, Zed.
- SOPHER, D.E. (1983), «Female migration in Monsoon Asia: Notes from an Indian perspective», *Peasant Studies*, 10 (4), pp. 289-300.
- SOUTHEY, S. (1984), «Women of Mishamo», *Refugees*, 2, pp. 11-12.
- SPIRO, H. (1985), *The Itora Farm Settlement in Nigeria*, West Hartford, Kumarian Press.
- TOWNSEND, J.G. (1977), «Perceived worlds of tropical rainforest, Colombia», *Transactions, Institute of British Geographers*, New Series, 2 (4) pp. 430-458.
- TOWNSEND, J.G. and WILSON de ACOSTA, S. (1987), «Gender roles in colonization of rainforest: A Colombian case study», pp. 240-257, in J. MOMSEN and J.G. TOWNSEND (eds.), *Geography of gender in the Third World*, London, Hutchinson Education.
- TOWNSEND, J.G. (in press), «Housewifization in the Colombian rainforest», in J. MOMSEN (ed.), *Geography of gender and development*, London, Routledge.
- TOWNSEND, J.G. (forthcoming), «Men without lands to lands without men: Invisible women in land settlement».
- ULLUWISHEWA, R. (1989), «Development planning and gender inequality: A case study in Mahaweli Development Project in Sri Lanka», paper presented at the Commonwealth Geographical Bureau Workshop on Gender and Development, Newcastle-upon-Tyne.
- WORLD BANK (1978), *Agricultural land settlement*, Washington, D. C., World Bank.
- WORLD BANK (1987), *The Jengka Triangle projects in Malaysia*, Washington, World Bank.